

ALERTA ROJA EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO SAN JORGE

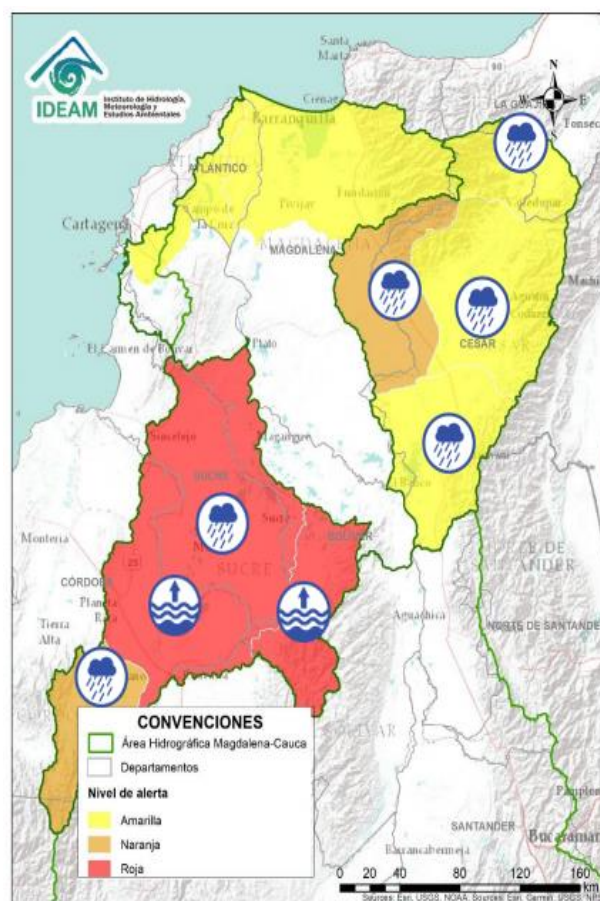
Montería, 15 de agosto de 2021.

La **CAR-CVS**, En seguimiento a los fenómenos hidrometeorológicos reportados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – **IDEAM** y demás entidades competentes, informa a la opinión pública del Departamento de Córdoba lo siguiente:

De acuerdo al **boletín No. 227** emitido por el **IDEAM**, se presenta **ALERTA ROJA** en la **CUENCA BAJA DEL RÍO SAN JORGE**, probabilidad de crecientes súbitas en caños aportantes al bajo San Jorge y niveles altos en el río San Jorge. Igualmente, se registran variadas fluctuaciones en el sistema de ciénagas de **Ayapel** y San Marcos. Especial atención a los municipios de **Ayapel (Córdoba)**, Caimito, San Pedro, Galeras y San Luis de Sincé (Sucre).

Nota: Niveles altos del río Cauca desde Nechí (Antioquia) hasta Pinillos (Bolívar), se recomienda especial atención al corregimiento de Armenia (municipio de Pinillos) y también estar atentos en los municipios de **Ayapel (Córdoba)**, San Jacinto del Cauca y Achí (Bolívar) y los municipios sucreños de Majagual, Sucre y Guaranda.

Así mismo persiste la **ALERTA NARANJA EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO SAN JORGE**, probabilidad de crecientes súbitas en la parte alta del río San Jorge y sus afluentes, especialmente los ríos San Pedro y Uré. Se recomienda estar atentos en los municipios de **Puerto Libertador, Montelíbano y Buenavista (Córdoba)**.



Gráfica 1: Mapa Área Hidrográfica del CARIBE, 2021
www.ideam.gov.co/documents/786/113816881/227_IDA_AGOSTO_15_2021.pdf/044f1e68-dc36-4913-a34b-416bfc77dfe0?version=1.0



BOLETÍN DE PRENSA



Se recuerda que existe alta probabilidad de ocurrencia del fenómeno de la “niña”, por lo que se debe estar atento a las recomendaciones dadas por las instituciones oficiales ante posibles afectaciones causadas por esta clase de eventos.

EI IDEAM le recomienda a la población ribereña estar muy atentos al comportamiento de los niveles de los ríos y a tender las recomendaciones que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (**UNGRD**) emita para la implementación de medidas de contingencia ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones.

Se reitera la disposición y la voluntad de esta Corporación como Autoridad Ambiental como brazo técnico de los Consejos Municipales y Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres, es importante mantenernos informados sobre las condiciones hidroclimáticas de la región y/o Municipio a través de los enlaces web: www.cvs.gov.co y www.ideam.gov.co.

“CÓRDOBA TERRITORIO SOSTENIBLE”